

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 13 minutos, y se pone á las 4 horas y 37 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Cristina, esclava, en Hibernia, al otro lado del Ponto Euxino: la cual por sus milagros convirtió á las gentes de aquel país á la fe católica en tiempo del emperador Constantino.

El martirio de los santos Faustino, Lucio, Cándido, Celiano, Márcos, Januario y Fortunato, en Africa.

San Valeriano, obispo, tambien en Africa.

San Maximino, confesor, en la diócesis de Orleans.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En la Concepcion concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; á las diez se cantará nona y luego la misa mayor á toda orquesta, y predicará D. Enrique Reig. Por la tarde, á las cinco y media, se rezará el Santo Rosario, luego sermón por el Padre Luis Boadera, de la Compañía de Jesus; acto seguido se cantará la coronilla de las doce estrellas, *Te Deum* y la reserva.

En San Francisco continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; en seguida se rezarán las adoraciones al Santísimo y la estacion. A las siete y media habrá comunión general para los cofrades, terciarios y devotos del inmaculado misterio. A las nueve y tres cuartos se cantarán horas y despues la misa mayor con sermón por don Bernardo Mátas. Por la tarde, á las tres y media, los Hermanos Terciarios tendrán su reunion mensual; á las cinco media, se cantará la Corona de la Virgen, despues un rato de oracion, estacion y la reserva.—Visitando la capilla de la Purísima se puede ganar indulgencia plenaria concedida por el Sumo Pontífice Leon XIII.

En las Capuchinas, fiesta á la Purísima. A las diez misa mayor con sermón por el P. Melchor Plámas. Por la tarde, á las cinco, meditacion, coronilla y la reserva.

En San Felipe Neri se celebrará fiesta á la Virgen del Cármen. A las diez se expondrá el Santísimo, y en seguida se cantará la misa mayor, con sermón por el P. Francisco Salvá.

En Montesion, á las siete y media, comunión general para los Seglares Católicos. Por la tarde Rosario y el ejercicio de costumbre con sermón por el P. Eduardo Orts.

En Santa Fe la Asociacion de Nuestra Señora del Buen Camino celebrará su día de Retiro mensual. A las siete y media habrá comunión general, y por la tarde á las cinco, despues de rezado el Santo Rosario, y expuesto el Santísimo Sacramento, se hará un rato de meditacion análogo al acto, predicando acto continuo D. Miguel Parera. En seguida tendrá lugar los cánticos piadosos de costumbre, y despues la reserva de S. D. M.—Los cofrades y asociados de la Señora, confesados y comulgados, pueden ganar indulgencia plenaria visitando esta Iglesia segun la intencion de Su Santidad Leon XIII.

En el Hospital, á las diez y media de la mañana, se dará comienzo á la novena dedicada al Nacimiento del Niño Jesus; y á las cinco y tres cuartos de la tarde se repetirán con exposicion de S. D. M., continuando así en los días sucesivos.

En el Socorro, por la tarde, se hará el Amparo de María.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En Santa Clara, al anocheecer, el ejercicio dedicada á la Asuncion.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

Lunes.—En San Francisco concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, y luego se harán las adoraciones del Santísimo; á las diez la misa mayor. Por la tarde, á las cinco y tres cuartos se practicará la Felicitacion Sabatina con sermón; la orquesta cantará la Coronilla de las doce

estrellas, la letanía lauretana, la estacion, los gozos de la Concepcion, y luego procesion y solemne reserva.

En Santa Fe, á las cinco y media, durante el Santo sacrificio de la misa, se dará principio á la novena consagrada al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, continuándose á igual hora en los días sucesivos.

En San Juan, á las siete, durante una misa, empezará la misma novena.

En San Felipe Neri, al anocheecer, se dará principio á igual novena.

CORTE DE MARIA.—En las Teresas, á la Virgen del Cármen.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Los predicadores del Evangelio.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de nuestro Sagrado Corazon.

Os las ofresco especialmente, á fin de que concedais á los predicadores el valor de anunciar á todos la palabra de Dios con todas sus consecuencias, y sin retroceder, ni ante las prisiones, ni ante la muerte.

PROPÓSITO.

No temer más que á Dios y preferir disgustar á todo el mundo ántes que disgustar á Dios.

SECCION NACIONAL.

EL CULTO DEL CAIMAN.

Al Dios del mar, el rey del Océano, el Neptuno negro que nuestros paganos llaman *Olokun*, habita un inmenso palacio submarino. Siete enormes cadenas le tienen actualmente cautivo. En un momento de cólera habla querido destruir á los hombres que se habían entregado á la mentira y no quedaban ya sino muy pocos de ellos cuando Obatala viendole lo que acontecía, le obligó á retroceder juntamente con las olas y lo encadenó para siempre en su palacio. De tiempo en tiempo se agita siempre por quebrar los hierros de su prision y sus esfuerzos ponen furioso al Océano. Se le ofrece sacrificios de animales y algunas veces sacrificios humanos. Su esposa es *Olosa* (la laguna) que tambien tiene su palacio debajo de las aguas. El caiman le está consagrado, y es considerado como su envidiado.

Se ofrecen á *Olosa* sacrificios en pequeños templos sobre la laguna; algunas veces se le inmolan tambien víctimas humanas á fin de hacerla propicia para la pesca. Pero lo más comun es que los sacrificios son ofrecidos al mensajero de la diosa, el caiman, pues creen que éste lleva á su señora las ofrendas de los fieles. Al efecto, los sacerdotes designan al pueblo el monstruo que ha sido investido de ese cargo cerca de la diosa.

Cuando el caiman que tiene los signos prefijados por ellos ha sido reconocido, se le construye una pequeña cabaña, ó bien algunas estacas con hojas de palmera designan el lugar que aquel á elegido para su morada, y durante cinco días, sacerdotes y sacerdotisas del monstruo le llevan alimentos y en Porto-Novo, cerca de la mision, hay uno que está muy domesticado. Al punto que oye á las sacerdotisas que vienen cantando y danzando, sale de las aguas y corre á su encuentro. Estas manteniéndose siempre á una distancia respetuosa le arrojan sus presentes, una gallina, pan de maíz, etc. Cerca del agua está un templo, ó mejor dicho una cerca de bambúes y hojas de palmera. Ahí el día de su fiesta danzan y se divierten. El monstruo permanece casi enteramente sumido en el agua y muestra de tiempo en tiempo su hocico para ver si el sacrificio está pronto preparado, porque entonces hay para

él gran fiesta, festin abundantemente y los adoradores pueden gozar de la presencia de su Dios, sin temor de ser por él devorados.

Estas divinidades anfibias no están al abrigo de ciertos accidentes desagradables, como lo atestigua el hecho siguiente:

Un negro mahometano, poco escrupuloso en materia de religion, puesto que había dejado su razon en el fondo de una calabaza de aguardiente, oyó un día los cánticos de las mujeres paganas que se dirigían á la laguna para ofrecer un sacrificio al caiman. Acordándose de la delicadeza de la carne de este animal de que había comido en su país, y sin reflexionar en los inconvenientes á que su temeridad lo exponía de parte de los sacerdotes, se armó de una gran arpon de pesca y corrió á la laguna en pos de las mujeres que cantaban las alabanzas del caiman sagrado. Este avanzaba ya á la ribera para recibir los presentes acostumbrados.

El mahometano pasa como una flecha por entre las mujeres, gritando: «Allah Kbar,» Dios es grande, y entra en una piragua (una especie de embarcacion de los indios). Las adoradoras de la divinidad acuática adivinando su designio, juntan sus manos encima de la cabeza y gritan con acento consternado: «¡Yé! ¡Yé! ¡oricka! ¡ó ma kpa ó, yé! yé! (Es el dios, no lo mateis).

Pero el imprudente, sordo á estas exclamaciones, fija su atencion únicamente en el buen éxito de su empresa, de pié en su piragua, el arpon en la mano, está ya al alcance del monstruo que avanza á flor de agua estendiendo la cola pronto á engullirse su alimento acostumbrado. Como una flecha lanza el mahometano su dardo que se clava en las durísimas escamas del caiman; pero poco sólido sobre estas bases cae al agua donde desaparece.

Las mujeres lanzan un grito de terror y quedan como petrificadas, los ojos fijos en la laguna. El agua se enturbia y poco despues se enrojece con sangre. El monstruo cojiendo á su adversario lo había despedazado y mutilado horriblemente.

El discípulo de Mahoma no era más que un resto humano sin forma, despojo sangriento que flotaba á merced de las olas.

Las sacerdotisas aclamaron á su dios, gritando: *Orichxa ó, óti Kpa ó.* (El dios lo ha muerto).

Pero su triunfo no fué de larga duracion. Pocos días despues el monstruo yacía como una masa inerte sobre la superficie de las aguas. Los sacerdotes, despues de solemnes funerales, colocaron su cadáver en su gruta cubierto con malezas, donde yace todavía.

En el golfo de Guinea, sobre todo en la vecindad de ciertas playas, los tiburones abundan atraídos por las numerosas víctimas humanas que la terrible barra les procura, por desgracia, muy frecuentemente.

Lo que es triste decir, es que el tiburón es considerado como dios por muchas tribus, y por consiguiente está prohibido desinfectar de ellos al mar. Si el monstruo viene á devorar á algun individuo, los compañeros de la víctima atribuyen la desgracia á la mala conciencia del infeliz devorado y no lo compadecen.

Hemos visto precedentemente que los negros de nuestra mision adoran la serpiente.

¡Qué trabajo más gigantesco para nosotros los misioneros que el de destruir estas supersticiones ridiculas y bárbaras, deshonrosas para la raza humana y sustituirlas por las creencias admirables del catolicismo que hace salir al hombre de las pasiones inmundas y eleva su espíritu á regiones más puras y más en conformidad con sus sublimes destinos! ¡Qué honor al mismo tiempo más noble y más generoso que el de cooperar á la redencion de esos millones de infieles, que son nuestros hermanos, y darles su justa parte en la civilizacion que debemos á la predicacion del evangelio!...

Dios bendicirá los corazones que contribuyan con sus limosnas al envío de numerosos misioneros en medio de esos pobres idólatras.

(De Las Misiones Católicas.)

CORREO DE HOY.

MADRID 11 DE DICIEMBRE.

La *Gaceta* del 8 publica las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto dictando disposiciones para comprobar las representaciones de las obras dramáticas en los teatros de Ultramar.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando renunciante del cargo de registrador de la Propiedad de Orgaz, declarándole cesante.

HACIENDA.—Real orden confirmando el fallo de la Junta arbitral del Grao de Valencia, que confirmó el aforo por la partida 21 del arancel de una cantidad de creolin, producto químico para tintorería.

GOBERNACION.—Real orden aprobando el pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de una red telefónica en Vitoria.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se provean por oposición una plaza de ayudante numerario de dibujo geométrico industrial en la Escuela Central de Artes y Oficios.

La *Gaceta* del 9 publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Resumen de resoluciones dictadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia, abogados fiscales de Audiencias territoriales y teniente y abogados fiscales de las de lo criminal.

— Está terminándose la instalación de la luz eléctrica que, á bordo del vapor-correo *Ciudad de Santander*, de la Compañía Transatlántica, se ha llevado á efecto durante su permanencia en aguas de Barcelona, verificándose á la vez una recorrida general en el propio buque, que quedará totalmente hermoseado. El 20 saldrá de dicho puerto para Marsella, donde limpiará sus fondos, regresando el 25 para emprender el 27 nuevo viaje á Buenos Aires, partiendo de Cádiz el día de Año Nuevo.

— Corre como muy válido y entendido un rumor que debería alarmarnos, si es que los españoles nos alarmamos ya de alguna cosa. Dícese en París que los Estados Unidos del Norte de América son los verdaderos autores de la revolución brasileña, y que animados por el éxito, prepáranse en la Casa Blanca movimientos análogos en Méjico, Canadá, y lo que para nosotros es más interesante, en la isla de Cuba.

¿Qué habrá de verdad en esto?

Hace tiempo que no debiéramos perder de vista lo que ocurre en Washington, sobre todo desde la exaltación á la silla presidencial del actual Presidente. Se sabe positivamente que este es hombre con política propia, que cree que los Estados Unidos deben hacer en el mundo algo más que producir y comerciar, y que, por lo mismo, sueña con una gran potencia militar y marítima, al estilo de las europeas. Y como para esto es, entre otras cosas, indispensable un ideal, el Presidente de los Estados Unidos se ha fijado en la doctrina de Monroe, proclamando á voz en grito la necesidad de que todo el Continente americano sea para los americanos, esto es, para los yankees.

Y como cuando se necesitan pretextos se encuentran, algo que pudiera utilizar como tal, se deja entrever en la impaciencia que se revela en las siguientes frases que pronunció al dirigir al Congreso la palabra para inaugurar sus sesiones:

«El arreglo, dijo, de las reclamaciones de los Estados Unidos contra España tarda más que lo que quisiéramos.»

Al buen entendedor...

¿Sería pues violento suponer que el arreglo lo hiciera por sí prescindiendo de España?

Y nosotros parodiando á Bizancio.

— Según la *Pall Mall Gazette*, los habitantes de Tipperary (Irlanda) han resuelto abandonarla en masa, porque es dueño de toda ella un encarnizado enemigo de la causa irlandesa, que ha extremado, como ningún otro propietario, la persecución contra los colonos.

Los vecinos de Tipperary piensan construir otra población á tres millas de distancia de la actual, en terrenos que pertenecen á un nacionalista.

— Leemos en *Le Temps*:

«En la noche del lunes al martes de esta semana ha sido destruido por un incendio el magnífico castillo de Beaureing, situado á 21 kilómetros de Dinat y á ocho de Givet, en Bélgica.

El castillo había pertenecido últimamente á la duquesa de Croy Dulmen (antes duquesa viuda de Opuna), y había sido adjudicado el 24 de Octubre en 805,000 francos, á una sociedad mercantil de Colonia, acreedora de la duquesa.

Todo el mobiliario del castillo ha quedado destruido, y representaba un valor de dos millones de pesetas. En el mobiliario figuraban colecciones artísticas y obras maestras de pintura y cerámica de fama universal.

Se atribuye á una venganza el siniestro que ha destruido todas estas riquezas.»

— Lo siguiente es de *L'Osservatore Français*:

«Algunos periódicos han supuesto que, al regresar de los Estados Unidos monseñor Satolli, se detendrá en Irlanda para cumplir un encargo de la Santa Sede. Esto es falso. El Delegado del Papa, que vé con mucha simpatía la causa irlandesa, no irá á Irlanda sino para su personal instrucción; de modo que los periódicos irlandeses que se han mostrados disgustados con el viaje de monseñor Satolli, daban muestras de ignorar que combatían á un amigo.

Muchas personas se muestran alarmadas en vista de las noticias que han corrido relativas á la misión diplomática encomendada por Inglaterra al general Simmons, misión que esas mismas personas califican de conspiración de Inglaterra y los Estados de la triple alianza contra el primado de Africa y la influencia francesa.

La Santa Sede ha dado á Francia sobrados testimonios de simpatía para que los pesimistas puedan acusarle de querer disminuir la fuerza y prestigio de Francia. Cualesquiera que sean los propósitos de la triple alianza y de Inglaterra (y no es dudoso que estas potencias conspiran contra Francia en todas partes, pero singularmente en el Mediterráneo), la Santa Sede no hará nada que pueda perjudicar al gobierno ó al país, porque no defiende otros intereses que los de las almas y la paz.»

— Se nos garantiza la autenticidad del hecho siguiente:

«En O..... municipio de la Nievre, la impiedad laica hizo quitar de la escuela un precioso Crucifijo que vino á poder de un escayolista, quien después de pintarle lo quiso vender á una institutriz. Esta mujer, que profesaba la moral independiente, lo rechazó indignada. El escayolista fué después á ofrecer su Cristo á una vecina, que con injurias y palabras soeces también lo despreció. Al fin una joven compró el Crucifijo, y lo colocó en el lugar principal de su casa para honrarle y venerarle.

En aquel mismo día murió súbitamente la institutriz, dando á luz un niño muerto, y cinco días después, el escayolista, que por irrisión había pintado el Crucifijo con viles dibujos que tuvo que borrar la piadosa joven que lo compró, estando recogiendo nueces cayó del árbol sobre un hombre, al que dejó instantáneamente muerto, rompiéndose él dos ó tres costillas. El hombre muerto era marido de la vecina que rechazó con tantos denuestos y palabras indecentes la sagrada Imagen.»

— Ha causado muy mal efecto en el Gobierno italiano el haber brindado por el Papa en la inauguración de la Universidad católica de Washington el Presidente Harrison. Se cree que el asunto no dará lugar á notas; pero no se puede menos de confesar que es más honroso para el Presidente Harrison brindar por un prisionero ilustre, maestro puesto por Dios para enseñar la moral á los hombres, que para los poderes de Italia el asentir ó tolerar la deificación de un fraile que faltó á Dios, á sus votos voluntarios y á la moral, según confesión de amigos y enemigos: el primero brinda y presta homenaje á la virtud; el segundo al repugnante vicio.

— En los días 9 y 10 del próximo pasado Octubre se ha verificado la inauguración de la Universidad católica de Ottawa (Canadá). Comenzó este centro de enseñanza por el humilde Colegio de By Town, recibió en 1866 autorización para conferir grados, y en Febrero del corriente año Leon XIII elevaba el Colegio á Universidad católica, con las preeminencias y privilegios acostumbrados.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 12 (á las 9'45 mañana.)

Sagasta encuéntrase restablecido: ayer se levantó y visitó á la Regente.

Dijose que esta le había llamado.

La noticia es extremadamente comentada creyéndose que el hecho es el verdadero preliminar de la crisis.

En el Senado sigue la confusión entre las diversas fracciones.

La proposición Elduayen trae dividida á la mayoría.

La situación del ministro de Marina es muy desairada. Es imposible que conserve su cartera.

La situación actual es insostenible. Los acontecimientos se precipitan y la crisis debe plantearse de un momento á otro.

New-York.—Anoche en el teatro de Pensilvania un espectador produjo una falsa alarma dando voces de ¡Fuego! produciéndose una confusión extraordinaria.

El público se arrojó á las puertas de salida, pereciendo aplastados doce espectadores. Los heridos ascienden á 30, no habiéndose descubierto el autor de la alarma.

Madrid 12 (á las 6'29 tarde).

Insistese en asegurar que la suspensión de las sesiones se decretará el próximo sábado.

No circula ninguna noticia concreta relativa á la conciliación. Los señores Navarro Rodrigo, Maurra, Lopez Dominguez y Moret han celebrado largas conferencias, continuando los trabajos de conciliación.

Síguese creyendo que la única dificultad consiste en la aceptación, por los señores Gamazo ó Montero Rios, de la cartera de Hacienda.

Antes de reanudarse las sesiones de las Cortes estará resuelta la crisis.

Paris 12 (á las 6'55 tarde).

Acentúase la benignidad de la enfermedad el dengue que actualmente aflije á Alemania y á Francia.

El cólera hace grandísimos estragos en la Mesopotamia.

Viena.—El Gobierno búlgaro dedica á los armamentos gran parte del producto del empréstito.

Madrid 13 (á la 1 madrugada).

El señor Sagasta ha manifestado su resolución de que la semana próxima se discuta el sufragio universal, suspendiéndose las sesiones el sábado, 21 del corriente.

El señor Sagasta ha conferenciado con don Venancio Gonzalez, habiendo convenido en conceder un nuevo plazo de dos meses para el pago de las patentes sobre alcoholes.

La crisis sigue en el mismo estado, no sabiéndose nada de concreto acerca de la misma.

Acentúase la creencia de que el señor Montero Rios acepte la cartera de Hacienda.

Roma.—Se han repetido los ligeros temblores de tierra experimentados en varias comarcas, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

Berlin.—El cónsul de Alemania en Zanzibar ha recibido el encargo de concertar la paz con el sultán, procurando que éste someta á las tribus indígenas para facilitar el tráfico en aquellas regiones.

Lisboa.—Los condes de Eu llegarán á Sevilla el día 15; después irán á Pau á esperar á los emperadores del Brasil, marchando juntos á Cannes.

Los emperadores del Brasil pasarán por Madrid sin detenerse, el día 21.

Viena.—Se han presentado aquí algunos casos de dengue. Es considerable el número de atacados.

EL ANCORÁ

PALMA 14 DE DICIEMBRE DE 1889.

UNA CARTA DEL SR. LLOPIS.

Recibimos ayer tarde por el correo interior la siguiente carta, que nos apresuramos á publicar.

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Palma 12 de Diciembre de 1889.

Muy Sr. mio: en los artículos publicados por el periódico EL ANCORÁ, contestación al de *La Opinión* del día cinco, se me considera autor ó inspirador de aquel comunicado; y como quiera que esto no es así, pues no he tenido participación alguna, directa, ni indirecta en el mencionado artículo, lo hago constar así en honor de la verdad, esperando de su hidalguía y caballerosidad, rectifique los conceptos injuriosos que dirige á mi honra profesional considerándome falto de conocimientos históricos, en el supuesto de que yo sea autor del trabajo que á su juicio contiene tantas inexactitudes históricas.

Creo que los tribunales de examen del Instituto de Almería y Universidad de Granada, no me hubieran dado la honrosa calificación de Sobresaliente en Historia, y el tribunal de oposiciones de Cátedras no me hubiera propuesto, si no hubiesen creído merecedor de tales recompensas á su afmo. S. S.— Q. B. S. M.—Juan Llopis y Galvez.

Esta es la carta que ha tenido á bien remitirnos el Sr. Profesor de Historia del Instituto, para rechaazar la paternidad del célebre comunicado de *La Opinión*, que tan en mal hora salió á defenderle.

Afirma el Sr. Llopis que en nuestros artículos contra dicho comunicado se le considera autor ó inspirador del mismo. Como el Sr. Llopis no prueba su afirmación, absolutamente gratuita, nosotros nos contentamos con recordarle que *quod gratis affirmatur, gratis negatur*.

En cuanto á que espera que rectificemos los conceptos injuriosos que dirigimos á su honra profesional, decimos que no estamos dispuestos á rectificar nada de cuanto hemos dicho en nuestros artículos, pues lo decíamos única y exclusivamente contra el autor del comunicado de quien no hemos afirmado sino que es mayor de edad, pero menor en ciencia, en historia y en sentido común, no que dicho autor fuese el Sr. D. Juan Llopis y Galvez.

cuya honrra profesional no puede haber recibido injuria alguna, no siendo él el autor comunicante; que, si lo fuese, no dudaríamos en decir muy alto y muy claro que, á pesar de sus notas de sobresaliente y de sus oposiciones ganadas, si se le hubiese de juzgar por el comunicado en cuestion, no habria más remedio que considerarle *fallo de conocimientos históricos*.

Niega, pues, el Sr. Llopis, y nosotros no tenemos ningun inconveniente en hacerlo constar así, que él sea el autor del trabajo que publicó en *defensa de la verdad* el papel pòsiblero, y que á nuestro juicio, dice el Sr. Llopis, *contiene tantas inexactitudes históricas*.

No es á nuestro juicio propiamente; es á juicio de toda persona que tenga siquiera medianos conocimientos históricos.

No creemos que el Sr. Llopis con estas palabras intentase manifestar que las *inexactitudes* que señalamos en el comunicado eran sólo *inexactitudes á nuestro juicio*, no *inexactitudes* real y verdaderamente tales.

Si quisiera manifestar esto, lo cual no creemos, desde luego podría coger la pluma y contestar á lo que llevamos escrito sobre dichas *inexactitudes*, pues estamos prontos á sostenerlo contra cualquiera y en todos los terrenos lícitos y decentes.

Otra cosa tenemos ademas que manifestar al Sr. Llopis: la dolorosa impresion que nos ha causado la lectura de su carta, en que se ciñe á decir que no es autor del comunicado, pero sin manifestar ni si aprueba, ni si reprueba su contenido.

Porque el caso es que el comunicado se escribió en defensa de él, que resulta una defensa injuriosa para el defendido, una defensa que no escribiera peor su más encarnizado enemigo, que parece escrita adrede para hundir al Sr. Llopis. Pues bien: este señor escribe su carta para rechazar la paternidad del comunicado, pero sin decir si es de su aprobacion ó reprobacion, si es ó no un reflejo ó expresion de su conducta en la cátedra.

En el comunicado para defender al Sr. Llopis se dice que las teorías más sencillas de la ciencia se oponen y destruyen completamente las sostenidas por la religion tradicional. En el comunicado se afirma que de abstenerse el profesor de comunicar la luz de la ciencia á sus alumnos para no enseñar doctrinas contrarias á las religiosas, de haberse practicado esto desde remotos tiempos, la humanidad se hallaría en un estado bien deplorable.

Ahora bien: ¿admite esto ó no lo admite el señor Llopis? ¿adapta ó no á estos absurdos su conducta en la Cátedra? Mientras el Sr. Llopis no rechace estos absurdos, induce con su silencio á que se crea que adapta á ellos su proceder; pues no se concibe que el comunicante adujese tales absurdos *en defensa* de su defendido, si éste sujetase sus explicaciones, su conducta *profesional*, al criterio estrictamente católico.

Esto, unido al hecho gravísimo de estar el señor Llopis á la faz de toda Mallorca despreciando y desacatando la suprema y divina autoridad de la Iglesia (que todos los católicos están obligados á respetar y acatar) con la recomendacion á sus católicos alumnos de obras prohibidas, que no pueden los católicos leer sin pecar mortalmente; todo esto, repetimos, nos impide decir una palabra de elogio al Sr. Llopis. Todo esto nos obliga á denunciarlo nuevamente á todos los católicos mallorquines como despreciador de la autoridad divina de la Iglesia, y como inductor de nuestra juventud escolar á pecado grave, á la desobediencia y rebeldía contra la autoridad más alta y más augusta que para un católico exista sobre la tierra, á la cual no es posible desobedecer, contra la cual no es posible rebelarse, sin desobedecer al mismo Jesucristo, sin rebelarse contra el mismo Jesucristo, supremo juez de vivos y muertos.

Recomendamos la lectura de los anuncios oficiales que á continuacion publicamos por el particular interes que cada uno de ellos contiene en los asuntos de que tratan:

DELEGACION DE HACIENDA

DE LAS BALEARES.

Anuncio.—La Direccion General de Contribuciones en órden Circular fecha 1.º del actual, se ha servido comunicar á esta Delegacion las debidas instrucciones para el cange de los efectos timbrados que caducan en 31 del mismo, las cuales á continuacion se expresan:

- Papel timbrado de las doce clases.
 - Papel de oficio para la venta pública.
 - Pagares de bienes nacionales.
 - Papel de pagos al estado de las once clases.
 - Timbres móviles de las doce clases.
 - Timbres especiales móviles de á 10, 25 y 50 céntimos.
- En su consecuencia de acuerdo con el Adminis-

trador de Contribuciones y representante de la Compañía arrendataria de Tabacos y en armonía con lo manifestado por dicha Superioridad; la Delegacion de mi cargo ha acordado.

1.º La operacion de cange se efectuará en esta Capital en la expendedoría situada en la plaza de la Constitucion núm. 18 durante el mes de Enero próximo todos los días de sol á sol incluso los festivos, advirtiendo que este plazo es improrrogable, por cuya razon no se admitirá al cambio, despues del día 31 del espresado mes de Enero, efecto alguno de los que caducan.

2.º En las Administraciones Subalternas de Hacienda de Inca, Manacor, Mahon, é Ibiza y pueblos de su partido, se efectuará el cange, en los Estancos que los respectivos Administradores designen de acuerdo con los Subalternos de la referida Compañía arrendataria, y en la forma que se expresa en el párrafo anterior.

3.º Como los efectos timbrados que se retiran de circulacion son de igual clase y precio que los que deban ponerse á la venta, los canges que tengan lugar se llevarán á cabo precisamente con efectos de la misma clase y precio que los que se presenten sin que en ningun caso puedan verificarse por otros de distinto precio.

4.º En los pliegos de papel timbrado y de oficios (Venta pública) de pagarés de bienes nacionales y de pagos al Estado que se presenten al cange, se consignará al lado izquierdo de cada pliego, el número, clase, fecha y punto de expedicion de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, cuya firma y rúbrica pondrá á continuacion.

5.º Los timbres móviles y especiales móviles que sean fraccion de pliego se presentarán al cange con distincion de precios y pegados en los medios pliegos de papel que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus caras, los que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos y consignando la numeracion clase, fecha y punto de expedicion de la cédula personal que habrá de exhibir.

Lo que se anuncia por medio del *Boletin Oficial* de esta provincia para conocimiento del público en general y dependencias interesadas.

Palma 11 de Diciembre de 1889.—El Delegado de Hacienda, Guillermo Martí.

INTERVENCION DE HACIENDA

DE LAS BALEARES.

Desde el día quince del corriente mes hasta fin de Febrero inmediato, se admitirá por esta Intervencion el cupon vencimiento de 1.º Enero próximo de Deuda perpétua al 4 pº interior y exterior y 2 pº amortizable exterior, y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 pº de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demas que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

La presentacion se hará por medio de facturas que se espenderán en la portería de esta oficina; advirtiendo para conocimiento de los interesados que no se admitirán otras, más que las que contienen impresa la fecha del vencimiento.

Lo que se hace público, para que llegue á noticia de los tenedores de los efectos públicos de que se trata, y en cumplimiento de lo que previene la circular de la Direccion general de la Deuda de 3 del actual.

Palma 10 Diciembre de 1889.—Diego Calderon.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LAS BALEARES

Secretaría.—De conformidad con lo prevenido por el Real decreto de 22 de Noviembre último, se celebrarán en este Instituto durante la segunda quincena del mes de Enero próximo, exámenes de prueba de asignaturas de segunda enseñanza para los que habiendo hecho sus estudios privadamente aspiren á obtener su validez académica. Los que se hallen en este caso deberán presentar en esta secretaría, dentro de los quince primeros días hábiles de dicho mes de Enero, de nueve á doce de la mañana la correspondiente instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director del establecimiento. Lo que de órden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 14 de Diciembre de 1889.—El Secretario, Antonio Mestres y Gómez.

GACETILLA LOCAL.

Parece que este año se están celebrando desde ayer con singular solemnidad y esplendor las Cuarenta Horas con que la archicofradía de hijas de María, establecida en la iglesia de la Concepcion, honra á su excelsa Madre.

Para mañana se prepara la ejecucion de la gran partitura de Gounot.

Segun la distribucion de fondos del presupuesto provincial, las obligaciones del presente mes de Diciembre importan las cantidades siguientes:

Por gastos de Admipistracion	6522'00 pts.
Por id. de Servicios generales	1425'00 »
Por id. de Cargas	354'00 »
Por id. de Instruccion pública	14868'00 »
Por id. de Beneficencia	30908'00 »
Por id. de Correccion pública	1591'00 »
Por id. de Imprevistos	1500'00 »
Por id. de Obras diversas	2916'00 »
Por otros gastos	1424'00 »
Total	61508'00 pts.

La nueva lámina que se ha repartido del *Album de Mallorca* que están publicando los Sres. Sellarés, hermanos, representa la Puerta de Alcudia. Va acompañada de la siguiente noticia histórica:

«La Ciudad de Alcudia distante nueve leguas de Palma, fundóla D. Jaime II en el año 1300 dándola el título de villa, siendo tan sólo en aquella época un pequeño lugarejo. El rey D. Pedro IV de Aragón en 1375 mandó cercarla de muros los cuales en 1521 sirvieron de refugio á la nobleza mallorquina hasta la llegada de la armada de Carlos I que derrotó á los comuneros y por ectos términos se concedieron á sus habitantes multitud de privilegios juntamente con el título de fidelísima ciudad.»

El día 2 del próximo Enero, á las once de la mañana, se verificarán las subastas de acopio de piedra necesaria para la conservacion de las carreteras que á continuacion se expresan con sus respectivos tipos:

De Ibiza á San Juan Bautista	7.002'77 pts.
De Sineu á los Baños de San Juan de	
Cámpos	6.499'80 »
De Petra á Pollensa	7.998'66 »
De Palma á Estallenchs	6.996'60 »
De la Estacion de Santa María á Montuiri	5.999'55 »

El Administrador del Impuesto de Consumos ha puesto de manifiesto en sus oficinas, Gloria—25, el reparto de los que corresponden al extrarradio de esta capital, para que los interesados puedan examinarlo y hacer las reclamaciones que estimen procedentes.

Con la correspondencia, 31 pasajeros y carga ha fondeado hoy á las cinco y media de la mañana el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona.

A pesar de estar despachado desde ayer para Ibiza el vaporcito *Salinas*, se cree que no saldrá todavia hoy para dicho punto.

Ha sido nombrado Secretario de Sala y Relator suplente de la Audiencia de este territorio el abogado D. Antonio Barceló y Bosch.

Ha sido atacada de viruela una anciana de 60 años de edad, sirvienta en la casa del Sr. Amengol, en la calle de San Jaime. El estado era tan grave que ayer se la administró la Extrema Uncion.

El vapor *Salina*, en el viaje que hoy es probable empranda para Ibiza, se llevará de remolque la primera de las cuatro gabarras que construye el señor Oliver por cuenta de la Compañía de las salinas en aquella Isla.

Ayer fondearon en nuestro puerto el laúd *Hummilde*, patron D. Juan Estarás, procedente de Torrevieja, con 1 día de navegacion, 7 marineros y lastre; y el laúd *San Bernardo*, patron D. Matias Alberti, de Cullera, con 2 días, 6 mar. y arroz.

Se despacharon el laúd *Belisario*, patron don Miguel Socías, para Cette, con vino; y el pallebot *San Antonio*, patron D. Juan Pujol, para Barcelona, con efectos.

El número 102 del *Semanario Católico*, repartido hoy contiene los trabajos que indica el siguiente sumario:

«A *La Opinion*, por D. J. M. S.—La lucha científica, por D. Arturo Sarmiento.—Sobre un programa, por D. J. M. S.—Fr. Luis de Granada (soneto), por D. Miguel V. Amer.—Bibliografía, por D. E. D.—Noticias.»

SECCION DE ANUNCIOS

A. CARBONELL

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA

Se tratan las enfermedades de la boca y las que tienen relacion con ellas. Se cura la caries (muela picada), raras veces se extraen las muelas, y si se desea se hace sin dolor por un procedimiento exclusivo de mi práctica. Se montan dientes y dentaduras sobre oro, platino y caoutchouc, de sistemas variados, siempre útiles para comer y hablar y no se distinguen de los naturales. Recibe de diez á cinco de la tarde. Fonda Balear, Palma.

POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES
Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.
DEPOSITO CENTRAL
Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

GRANDE OLEOGRAFIA
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los RR. PP. Carmelitas y Teresianos de España han ofrecido á S. S. Leon XIII en ocasion de su Jubileo Sacrootal, y no obstante de su gran mérito artístico solo vale 5 pesetas, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 á 33 1/3 por 100, segun los pedidos. Diríjase á la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos



DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elizir 2/50, 5', 10'; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.
Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Deposito en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías.

Madrid 13, á las 7'45 n.
Congreso.—Se tomó en consideracion la proposicion pidiendo amnistia por delitos electorales.
Senado.—Se ha debatido el proyecto sobre Justicia militar.
El Sr. Becerra continúa en cama.

Madrid 13, á las 7'45 n.
Congreso.—Continúa el debate sobre el Ayuntamiento.
El Sr. Mellado ha sido acometido de un ataque de bilis.

Se comenta la conferencia celebrada por los Sres. Moret y Gamazo.
Circulan rumores optimistas acerca la conciliacion.

Madrid 13, á las 9'30 n.
Se comenta que en el Congreso el Conde de Xiquena haya declarado que el gobierno no acepta la responsabilidad de los concejales suspensos. El Sr. Luna le ha contestado que tampoco los suspensos la asumen y que incumbe á los ex-concejales Sres. Sagasta, Armijo y Becerra.

Madrid 13, á las 9'30 n.
Londres.—En Copenhague hay numerosos atacados del dengue.
En Londres y Manchester se han declarado en huelga los fogoneros de las fábricas del gas. Se amenaza que la poblacion quedará á oscuras. Se cree que han hecho conjuracion.

Madrid 14, á la 1'15 m.
Se dice que son intundadas las alarmas echadas á volar con motivo del ligero catarro que sufre el Rey.
Ha habido una explosion en una mina de carbon de Belmer. Han sido extraídos cinco muertos y quince heridos, de los cuales hay cuatro graves. Faltan algunos obreros.

DIOS Y EL COSMOS

Ó SEA

EL ATEISMO MATERIALISTA
ANTE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

POR

D. Miguel Amer

Licenciado en Medicina y Cirujía.

Esta obra se vende en la *Librería de Propaganda Católica* al precio de 4'50 pesetas en rústica. En la misma también se reciben encargos para los que desean adquirir las elegantes tapas hechas expreso para encuadernar la mencionada obra. Véndense á 1 peseta.

PUM!!

Enrique Lamolla
LÉRIDA

MEDALLA DE ORO
y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

TALLER DE DORAR Y PLATEAR

Bronces de todas clases y níkel
Reparaciones de cálices, copones, y objetos de iglesia
Cubiertos garantidos por diez años

SOLA, DORADOR 16-24

Calle de la Constitucion, 24.

Almoneda.

Cómodas, camas, sillas, dos guardarropas, una sillería de regilla, dos sofás, arquillas, cuadros antiguos y modernos, tres cómodas conforres marfil, una pequeña exposicion antigüedades, etc., etc.
3-4
Calle de Roig, núm. 27, esquina á la de San Jaime.

Helados

Siguiendo la costumbre de todos los años, en los establecimientos de *Ca'n Juan de s'aigo* (calle de Fiol número 9) y en el de la calle de la Union, vulgo Tortoni, se servirán helados todos los domingos y fiestas á la hora de comer hasta la noche inclusive.
Para el próximo domingo los habrá de Biscuit glacé, Piña del Celeste imperio, Crema imperial de Café y Damascenas. 3-3

Refrescante agradable

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolucion.
Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2. 59

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13, á las 11 m.

La *Gaceta* publica la real orden nombrando Maestrescuela de la Catedral de Mallorca al M. I. Sr. D. Joaquin Dameto Dezcallar.

En Paris reina gran pánico con motivo del desarrollo de la enfermedad conocida por el nombre de dengue.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	117'00
Cambio Mallorca	86'50
Ferro-carriles de Mallorca	64'25
Alumbrado por Gas	140'00
Harinera Mallorca	107'00

MADRID.

4 p ⁰⁰ interior	74'70
4 p ⁰⁰ amortizable	83'60
Billetes hipotecarios de Cuba	106'20
Banco de España	413'50
Tabacos	108'00

BARCELONA.

4 p ⁰⁰ perpetuo interior	74'51
4 p ⁰⁰ perpetuo exterior	76'07
4 p ⁰⁰ amortizable	89'37
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	105'87
Banco Hispano-Colonial	59'20
Ferro-carriles del Norte	82'70

PARIS.

4 p ⁰⁰ Español	73'25
Panamá	70'00